

**SECRETARIA LICITANTE O CONTRATANTE:** SECRETARIA DE PLANEAMIENTO.-

**TIPO DE CONTRATACIÓN:** CONCURSO DE PRECIOS

**Nº:** 048/26

**OBJETO:** Proveer a la Municipalidad de Victoria de:

➤ **Un (1) Vehículo utilitario tipo furgón, usado, doble portón lateral. Año 2016 en adelante. Motor naftero. No más de 200.000 kilómetros realizados en uso. Dirección hidráulica, doble airbag, aire acondicionado frío/calor. 4 puertas. Cierre centralizado, con llave a distancia. 650km. de autonomía. 50L de capacidad de carga de tanque de combustible. 95 caballos de fuerza. Frenos ABS. Con transferencia de dominio incluida.-**

**Además, los oferentes deberán presentar informe de condiciones de dominio, gravamen e inhibición, que acredite la titularidad, como así también especificar si posee garantía, el plazo y alcance. Deberán, también, acompañar a su propuesta una descripción técnica del vehículo ofrecido, acompañando la misma con fotografía donde se pueda apreciar el estado de conservación del mismo. La unidad deberá estar a disposición del Municipio para su evaluación y/o revisión técnica por parte del Encargado de Taller del Corralón Municipal, debiendo indicar su localización a tales fines, pudiendo coordinar con el oferente su traslado al área mencionada.**

**PRESUPUESTO OFICIAL:** Se establece en la suma de **Pesos Dieciséis Millones Trescientos Noventa Mil con 00/100 (\$ 16.390.000,00) IVA incluido.-**

**APERTURA DE PROPUESTA:** **08 de junio de 2026**, a las **09:00 hs.**, en la Oficina de Compras, sita en calles Fdor. Ezpeleta y Sarmiento, P. B., Palacio Municipal, y/o en el lugar que el Presidente Municipal disponga. Si el día fijado resultara feriado, inhábil y/o se decretará asueto, la misma se llevará a cabo el primer día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. –

**MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:** Las propuestas se mantendrán firmes y validas durante 10 (diez) días hábiles a contar del día siguiente hábil del acto de apertura, en cuyo lapso la Municipalidad deberá resolver. Se deja expresa constancia que no se aceptaran variaciones de

precios, vigente el plazo antes consignado. La indicación de un plazo diferente puede ser causal de caducidad de la oferta.

**FORMA DE PAGO:** El oferente deberá indicar las alternativas propuestas. Dejándose constancia que la forma de pago contra entrega no será admisible conforme Circular N° 06/2024 de la Secretaría de Hacienda.

**El oferente por el solo hecho de formular su propuesta acepta todas y cada una de las condiciones estipuladas en la presente. -**

**INFORMES:**

Cuestiones formales: Oficina de Compras Municipal, Telf./Fax: 03436-426000, e-mail: [comprasmdv@gmail.com](mailto:comprasmdv@gmail.com)

Cuestiones técnicas: Secretaría de Planeamiento Tel. 03436-15576128.-

**Vigencia Ordenanza N° 1624 - Compre Local -**